

ACTA N° 01/07 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2007.

En el Cine de Verano "Archena-Parque", sito en la Plaza 1º de Mayo, a las 21:00 horas del día 16 de junio de 2007, al objeto de celebrar la sesión constitutiva del Pleno del Ayuntamiento de Archena, se reúnen los 17 Concejales proclamados electos según Acta de la Junta Electoral de Zona de Mula de fecha 1 de junio de 2007, y que son los siguientes:

- D. MANUEL MARCOS SÁNCHEZ CERVANTES.
- D.^a PATRICIA FERNÁNDEZ LÓPEZ.
- D. PEDRO JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.
- D. ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.
- D.^a MARÍA TRINIDAD GÓMEZ MEDINA.
- D. MÁXIMO GOMARIZ LÓPEZ.
- D.^a ROSARIO NAVARRO GUILLÉN.
- D. JESÚS ANSELMO GARCÍA CAMPUZANO.
- D.^a FUENSANTA CANO LIFANTE.
- D. JOAQUÍN LÓPEZ MARTÍNEZ.
- D. JUAN PEDRO LÓPEZ JUÁREZ.
- D.^a EVA MARÍA ABAD MEDINA.
- D. ATILANO GUILLÉN MORENO.
- D.^a MIREIA PILAR RUIZ MANRESA.
- D. FRANCISCO ALCOLEA ATENZA.
- D. ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ.
- D. ANGEL VERDÚ CREVILLÉN.

Asiste el Secretario del Ayuntamiento D. Agustín Lázaro Moreno.

Comienza la sesión, dándose lectura por el Secretario al único punto del orden del día:

ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE ALCALDE.

En el día de hoy, 16 de junio de 2007, se reúnen, en sesión pública, los Concejales electos en las Elecciones del día 27 de mayo de 2007, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 37 del R.O.F., aprobado por R.D. 2.568/1986, de 28 de noviembre, y art. 195 de la L.O.R.E.G., de 19 de junio de 1985.

Para la constitución de la Corporación, se forma la Mesa de Edad, integrada por los Concejales electos de mayor y menor edad presentes en el acto:

| | |
|------------------------------------|-------------|
| D. Máximo Gomariz López. | Mayor edad. |
| D. Jesús Anselmo García Campuzano. | Menor edad. |

Constituida la Mesa de Edad, el Sr. Presidente D. Máximo Gomariz López manifiesta que se ha procedido a examinar las credenciales de los Concejales electos y se han encontrado conformes, por lo que, concurriendo la mayoría absoluta de los proclamados electos, la Mesa declara CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN.

Para tomar posesión de sus cargos, los/las señores/as Concejales, dando cumplimiento al R.D. 707/79, en relación con el art. 108 de la L.O.R.E.G., proceden a prestar juramento o promesa en la fórmula legal.

Por el Secretario, se procede al llamamiento de cada uno de los Concejales, que, bajo la siguiente fórmula, juran o prometen sus cargos:

"Juro / prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

A continuación, se procede a la elección de Alcalde, de conformidad con lo dispuesto en el art. 196 de la L.O.R.E.G., que copiado literalmente dice: *"En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:*

- a) *Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.*
- b) *Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, es proclamado electo.*
- c) *Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde el Concejel que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo."*

Presentación de candidatos a Alcalde:

D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes (P.P.).
D. Juan Pedro López Juárez (P.S.O.E.).
D. Antonio Martínez Gómez (I.U.+ L.V.).

Acto seguido, los Concejales son llamados por el Presidente de la Mesa de Edad, depositando su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, la Mesa de Edad procede al escrutinio, el cual arroja el siguiente resultado:

| | |
|---|-----------|
| D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes (P.P.). | 10 votos. |
| D. Juan Pedro López Juárez (P.S.O.E.). | 5 votos. |
| D. Antonio Martínez Gómez (I.U.+ L.V.). | 2 votos. |

El Presidente de la Mesa de Edad anuncia que, habiendo obtenido mayoría absoluta legal, el Concejel D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes queda proclamado como Alcalde del Ayuntamiento de Archena.

Seguidamente, el Alcalde presta juramento en la fórmula legal:

"Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde de Archena, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

Una vez jurado el cargo de Alcalde, éste pasa a ocupar la Presidencia de la sesión, sustituyendo a los Concejales de la Mesa de Edad.

Finalizados los actos incluidos en el orden del día, el Sr. Alcalde concede la palabra, en primer lugar, al Concejel del Grupo Izquierda Unida+Los Verdes **D. Antonio Martínez Gómez**, quien se dirige a los presentes en los siguientes términos:

“¡Muy buenas noches, a todos, en nombre de Izquierda Unida +Los Verdes!

En primer lugar, quiero felicitar públicamente al Partido Popular por su victoria electoral el pasado 27 de mayo.

En segundo lugar, mostrar mi solidaridad a Juan Pedro López Juárez, por la campaña tan sucia de la que fue víctima, y por los escasos resultados obtenidos por su partido. No me cabe más que daros ánimo, porque esta es una carrera de fondo y no podemos desfallecer.

En tercer lugar, saludar a mis compañeros de IU+LV, porque no solo no desaparecemos del Ayuntamiento, como alguien vaticinaba, o soñaba, sino que IU+LV ha aumentado su representación. Esta subida nos estimula, y seguiremos trabajando por Archena, e informando al pueblo, porque IU, se caracteriza por decir la verdad y por informar con valentía lo que pasa en Archena. Una vez más voy a hablar claro, sin faltar el respeto a nadie, y espero de todos la debida reciprocidad; y un poco de paciencia, si os parece largo mi discurso, aunque procuraré abreviarlo al máximo.

Ayer, día 15 de junio, se cumplieron 30 años de las primeras elecciones democráticas. Pasaron apenas dos años de aquellas primeras elecciones generales, y en el año 79 tuvieron lugar las primeras elecciones municipales de la Democracia. Quiero empezar mi discurso rememorando aquella primera legislatura, y no por nostalgia, porque ganara la izquierda de manera abrumadora, sumaron 11 los concejales de PSOE, PCE y PTE, contra 6 de UCD, sino, porque entonces, se hacía una política que IU reivindica: la participación ciudadana, poder intervenir en los Plenos; en aquella época se hacía política de manera más altruista. Recuerdo que los primeros concejales donaron sus míseras

gratificaciones para comprar una ambulancia a la Cruz Roja; las arcas municipales eran flacas, no había tantos ingresos como ahora, pero no se vendían propiedades ni solares municipales. Y, sin embargo, compraron todo lo que es hoy el polideportivo municipal de Río-Sol. El alcalde no cobraba, o cobraba lo mismo que en su trabajo. Ahora todo es bien distinto, los alcaldes se mueren de envidia viendo como el alcalde del pueblo de al lado cobra más que él; y es que un buen sueldo da mucha categoría a ciertos políticos.

El 27 de mayo ha habido elecciones y todos estamos contentos, unos más y otros un poco menos.

Como portavoz de IU-LV quiero señalar, de manera clara, algunos de los graves problemas que tiene Archena, y las soluciones que aporta IU-LV.

Archena tiene problemas graves, unos que vienen de lejos, y otros, que han nacido, o se han acrecentado, con la gestión de 12 años del Partido Popular. Problemas financieros, de empleo, de infraestructuras, de equipamientos, urbanísticos, de encarecimiento del suelo y de la vivienda... Analizarlos todos sería largo, veamos algunos de ellos.

1) El Ayuntamiento tiene graves problemas financieros porque se derrocha mucho dinero en boato, propaganda y buenos sueldos de los políticos.

Se podría ahorrar bastante si el Ayuntamiento diera las obras al que más barato las haga, y que no pase como ha pasado con el muro del nuevo colegio Río Segura, que se le adjudicó a Ferrovial, cuando cobraba más caro que Hormigones Martínez.

También se ahorraría si se contara con los vecinos antes de decidir qué obras son las que se van a acometer, y no dar lugar a lo que está pasando en La Algaida, donde, después de estar hecho el Proyecto, los vecinos no quieren las obras de remodelación de la calle Principal, dando lugar, o a un serio conflicto, o al despilfarro, por tener que pagar, cuanto menos, los honorarios del redactor del Proyecto. Consultar a los vecinos puede ahorrar dinero y es practicar la Democracia Participativa que defiende IU+LV, porque es posible profundizar en la

democracia y que los vecinos participen y no solo ejerzan su derecho al voto cada 4 años.

2) Archena tiene problemas de empleo, no hay más que ver las caravanas de coches que salen todas las mañanas en dirección a la autovía. El Ayuntamiento no puede expropiar por cuatro perras a los agricultores para vender parcelas municipales, a bajo costo, si no es a cambio de que se genere empleo real. A los concejales de IU+LV nos preocupa que los puestos de trabajo de los jóvenes sean precarios, que bastantes sueldos sean bajos, o que los trabajadores retrocedan en sus condiciones de trabajo. No podemos admitir como normal las jornadas laborales de 10 horas diarias. Habrá que poner freno para no volver a la época feudal o a la esclavitud.

3) Tenemos problemas con las infraestructuras, por ejemplo: en el polígono de La Capellanía hay empresas funcionando con generadores de gasoil. No hubo buena previsión. Pero la solución de futuro no es que el Ayuntamiento se gaste más de 100 millones de las antiguas pesetas en llevar una costosa línea eléctrica de alta tensión al polígono industrial. Los concejales de IU+LV defendemos que se construya una subestación cerca del polígono, y solucionaríamos, de paso, el problema de una subestación de transformación cada vez más potente y peligrosa, que se ha quedado en el Centro del Pueblo. Esta debe de salir de la central hidroeléctrica, porque así fue aprobado, por unanimidad, por el Pleno, hace más de 5 años, a propuesta, del concejal de IU, Juan Antonio Cervantes, y del concejal del PP, D. Brígido Palazón.

También el Ayuntamiento debiera quitar la Torre de Los Mazos y las demás torres diseminadas por nuestras calles, que son la imagen vergonzosa de un urbanismo del s. XIX y no del s. XXI, aparte de ser un potencial peligro para la salud de los vecinos.

4) Archena tiene problemas urbanísticos porque el Ayuntamiento lleva varios años haciendo un urbanismo que no piensa ni en los vecinos y en el interés general.

Pongamos el ejemplo de la Urbanización de "La Morra", la del Aldi y el nuevo Instituto: allí se aprobó un Plan Urbanístico para hacer 315 viviendas unifamiliares, para que vivieran en la zona, a una media de 4-5 personas por vivienda, unas 1.200-1.500 personas; y se dejaron zonas verdes para 1.200-1.500 habitantes, ¿qué va a pasar cuando ahí vivan más de 5.000 personas en vez de 1.500? Sencillamente que perderán calidad de vida, que van a faltar jardines, aparcamientos, va haber atascos. Esa saturación de viviendas, además, puede dar lugar a que se colapsen los servicios urbanísticos como el agua potable, el suministro eléctrico, porque se pusieron tuberías y cables pensando en 315 viviendas, no en más de mil. Unos se están haciendo ricos y después tendrá que ir detrás el Ayuntamiento, o sea, todos los archeneros, solucionando los problemas que surjan. Pero el problema sería llevadero si esto pasara solo en "La Morra", pero es que este fenómeno de saturación se está dando en todos los puntos del pueblo: donde había una o dos casas viejas, o un par de solares, se hace un edificio de una, o varias decenas de viviendas. Podéis llamar alarmistas a los concejales de IU, pero es una bomba de relojería que nos estallará cualquier día.

5) Tenemos problemas de equipamientos, por ejemplo, faltan escuelas infantiles; pero, sin embargo, se venden parcelas municipales sin criterio, o con mal criterio, como la parcela vendida junto al Centro de Salud. Si IU-LV tuviera fuerza, la ampliación de la Escuela Infantil no se hubiera hecho en el patio, porque no es lógico que a más niños haya menos patio. Tampoco es lógico que a más crecimiento urbano, a más viviendas, a más población en Archena, no se prevean futuras ampliaciones del Centro de Salud.

6) Archena, como pueblo, tiene unas cuantas señas de identidad: la huerta, la acequia, el río Segura, el Ope, el Mercado, el Balneario, las fábricas de conserva, el castillo de D. Mario, el puente de hierro, las Norias, Villa-Rías, y su Jardín, y poco más... Todas estas señas de identidad están, casi todas en serio peligro por el urbanismo salvaje llevado a cabo estos años.

El Ayuntamiento debiera adoptar serias medidas de protección de todas esas señas de identidad, pero sobre todo de las que están más en peligro: el Mercado y la Huerta. Si se traslada, como se pretende, el mercado semanal de la fruta y verdura al Pago Barranco, el Mercado se puede ir a pique, porque los puestos de dentro del Mercado, irán, poco a poco a menos y tendrán que cerrar.

Los concejales de IU decimos que lo que hay que proteger no es solo el edificio, sino el Mercado, que es algo más que un edificio; el mercado de abastos de Archena es un fenómeno social, es el punto de encuentro de los vecinos del todo el valle Ricote.

El Ayuntamiento debe tomar serias medidas para preservar y proteger la ribera del río, el entorno del Balneario, las acequias y especialmente la huerta tradicional, la que nació hace muchos siglos en la España musulmana. La huerta ha sido, y debiera seguir siendo, una de nuestras más importantes señas de identidad como pueblo. Archena era antes el corazón de la huerta de Europa y no debíamos dejar consentir que el poderoso D. Dinero la engulla para siempre.

7) Tenemos un serio problema con las zonas verdes, porque el Ayuntamiento hace zonas verdes en el centro de las peligrosas carreteras, en las redondas, como se ha hecho en la Avda. del Río Segura. O se cambian las zonas verdes por Museos y no se repone la zona verde suprimida. Nos preocupa que no se ejecuten los aproximadamente 3.000 m² de jardín en la UA-3a, suprimido para hacer el museo; nos preocupa que desaparezcan 2.000 m² de zona verde en el Ope, ¿para beneficiar a quién?; nos preocupa que se recepcione una zona verde sin desarrollar, junto a la nueva redonda de la Cta. del Balneario ¿beneficiando a quién? No nos vale que sobre plano cumplamos los parámetros de zonas verdes, porque todo el Ope, o toda la Serretilla están clasificados como zona verde: esos terrenos no son zonas verdes reales y disfrutables hasta que no se desarrollen; y ponemos en cuestión el desarrollar como zona verde la parte alta del Ope, porque las zonas verdes tienen sentido si son accesibles para las personas con limitaciones, como son los mayores y los niños.

8) Tenemos el problema de "Ten que el suelo está muy caro". El suelo ha subido mucho porque el ayuntamiento ha facilitado el construir edificios con la famosa "planta bajo el tejado". A los promotores les será rentable pagar el suelo a precios caros para hacer edificios, pero la consecuencia es que los solares tienen ahora precios prohibitivos para la persona que se quiere hacer su propia casa, porque un solar de 150 m² te puede constar no menos de 15 millones de pesetas.. Por tanto, es demagógico hablar de seguir urbanizando lo poco que queda de huerta para abaratar el precio del suelo. El Ayuntamiento, para abaratar

el suelo debe de establecer zonas donde no se pueda construir más que viviendas unifamiliares.

9) Tenemos un serio problema con La Juventud. El Ayuntamiento tiene que invertir en la Juventud, y no pensar en clave de rentabilidad, porque los servicios públicos no son negocios. Hacen falta más y mejores actividades alternativas al ocio y al tiempo libre, desde la Libertad y desde la Creatividad, y todo ello gratis o con precios asequibles. Es lamentable que el festejo estrella de estos últimos años sean las Carpas, lugar de consumo desaforado de una droga tan dura, y tan dañina, como el alcohol de garrafón.

10) Permitidme, por último, una reflexión: el Ayto, porque es parte del Estado aconfesional que consagra la Constitución que hemos jurado hacer cumplir, debe desvincularse de cualquier religión; por una razón muy sencilla y fácil de entender, por respeto a todas y cada una de las Religiones que se practican en este pueblo, que por cierto, son ya muchas: católicos, protestantes, testigos de Jehová, musulmanes, etc. Todas las ideas religiosas son igual de respetables, por lo que el poder político municipal debe coger igual distancia de todas ellas. La religión debe estar en la esfera de lo privado, o en la esfera de los templos o lugares de culto. No somos partidarios de la utilización de la religión para alcanzar el Poder terrenal, o para perpetuarse en él; no estamos de acuerdo con que los políticos, como tales, se inmiscuyan en la Religiones, como no podemos estar de acuerdo de que, desde los púlpitos, se pretenda influir en la política, como ha ocurrido en las últimas elecciones. Este proceder, de unir política y religión, es propio del Integrista de nuestra lejana Edad Media, del nacional-catolicismo, o es propio de ciertos países musulmanes, pero no de los países europeos más avanzados. En Europa, incluso los partidos de la derecha son en general laicos y el Estado, y sus representantes, a cualquier nivel, no se identifican con religión o práctica religiosa alguna.

Después de señalar los problemas más acuciantes y sus posibles soluciones, quiero manifestar que no me duelen prendas en decir, públicamente, que habrá propuestas del PP que los concejales de IU+LV vamos a apoyar; siempre que las consideremos buenas para la mayoría de los vecinos de Archena.

No podemos obviar algo que es evidente: que los tres programas electorales de los tres partidos, al menos sobre el papel, se parecen bastante, que muchas propuestas son comunes.

Pero diré más: pese a que no figuren en nuestro programa electoral, no nos van a doler prendas en apoyar propuestas electorales, que sean buenas para el pueblo, las propongan populares o las propongan los socialistas, De igual manera pedimos el apoyo de los demás grupos a las propuestas razonables que podamos presentar los concejales de IU-LV y que beneficien al pueblo de Archena.

Sres. Concejales, empezamos una nueva legislatura, y se nos abren dos caminos posibles, uno bueno y otro menos bueno;

-el camino bueno sería el que yo defino como "el camino del borrón y cuenta nueva", o sea una nueva etapa y todos a trabajar, desde los diferentes criterios y puntos de vista, por los vecinos del pueblo de Archena.

-el otro camino, el menos bueno, el menos deseable, es el que yo llamo "el camino del suma y sigue", y que sigamos sumando a los enfrentamientos, de los años pasados.

Los concejales de IU+LV preferimos el primer camino, pero, al final, que sea el primero o el segundo, no va a depender de nosotros, va a depender del grupo popular, y del Alcalde, aunque yo confío, plenamente, que en su lista hay personas sensatas que le van a hacer razonar.

Mire Sr. Alcalde; en Archena se abrirá un paréntesis que nos señale una cuenta distinta del pasado, si usted, como alcalde, admitiera el siguiente decálogo básico de un ayuntamiento democrático.

1.- Si admite al debate las mociones de la oposición, y las incluye en el orden del día de los Plenos por orden de entrada en el registro, para que las debata el Pleno.

2.- Se abrirá una nueva cuenta, a partir de hoy, si usted, como alcalde nos da acceso a la información municipal, con copia, en los plazos que establece el ROF.

3.- Si a partir de hoy, usted, como alcalde nos da periódicamente, una relación sintetizada de los documentos de entrada y salida del registro, como se hacía cuando usted empezó a gobernar hace 12 años, y que permiten un mejor control.

4.- Si a partir de hoy, usted, como alcalde nos da espacio en los medios de comunicación del Ayuntamiento: periódicos, revistas, emisora municipal, página Web. Reclamamos, al menos, el espacio proporcional a los votos obtenidos.

5.- Se abrirá una nueva cuenta, a partir de hoy, si usted, como alcalde cumple y hace cumplir la legalidad urbanística.

6.- Si usted, si su mayoría, permiten que se refleje en las Actas lo que pasa en los Plenos y Comisiones, y no que conste en Acta lo que interese y decide la mayoría.

7.- Se abrirá una nueva etapa a partir de hoy, si la Junta Vecinal de La Algaida se reforma para que una fuerza como IU, que ha obtenido más del 11 % de los votos puede tener al menos un representante.

8.- Se abrirá una nueva etapa a partir de hoy, si en el Consejo de Administración de la Empresa Municipal del Suelo está presente la Oposición.

9.- Se abrirá una nueva etapa a partir de hoy, si a la oposición se le dan medios materiales y humanos, equipo informático, un funcionario de empleo.

10.- Si usted, como alcalde no utiliza el poder para perseguir al adversario político o sindical.

Si se abordara este Decálogo como aconseja la más elemental lógica, es decir, negociando y rectificando, en los próximos años todo iría muy tranquilo. Ahora bien, si pensáis que la mayoría da derecho a hacer lo que le venga en gana

al que gana, me temo que no va a haber borrón y cuenta nueva. Lamento tener que recordar que ganar unas elecciones no da derecho ni a cometer ilegalidades, ni abusar de los demás; ganar unas elecciones solo da derecho a aplicar el programa electoral.

Los concejales de IU+LV esperamos que una legislatura nueva sea el inicio de un nuevo modo de hacer política; y que los seis nuevos concejales del Partido Popular, especialmente los más mayores, dotados de la sabiduría de los años, confío sobre todo en la persona de D. Andrés Rodríguez, puedan poner un poco de sentido y condicionar en positivo el prepotente estilo de gobierno de la anterior legislatura, donde no se cumplían los elementales puntos del decálogo anterior.

En todo caso tendrán ustedes, Sres. del grupo Popular, 100 días por delante en los que les aplicaremos el benévolo beneficio de la duda, para darles tiempo, a los que empiezan, a ponerse al día, a los que continúan, a cambiar a mejor y a demostrar, con los hechos, que empieza una nueva etapa. Me brindo a todos los concejales y concejalas que hoy se incorporan, de PP o de PSOE, a ayudarles en lo que necesiten de mí.

Me quiero referir, por último, a la pasada Campaña Electoral, con la sana intención de aprender de los errores, para no repetirlos en sucesivas campañas

1.- No es admisible las notas de prensa falsas, emitidas por un periodista municipal para perjudicar a uno de los candidatos en liza. Ese sr. periodista, al que pagamos todos, si es responsable de sus notas de prensa, o debe ser cesado, o debe dar una explicación y una disculpa y publicar la noticia verdadera.

2.- La noche electoral terminó con una sonora pitorrada ante las casas de los contrincantes, que fueron hasta insultados, según dicen algunos testigos... Señores hay que saber ganar.

Sobre esta pitorrada, no tengo más que decir lo siguiente: a mi no me parece mal que los vecinos expresen su alegría, sobraron los insultos, si los hubo, sin duda que sobraron; pero no es de recibo que se denuncie a los pitaban a las 12 de la mañana contra la torre y no pase nada a los que pitan a las 1 de la madrugada. Y la solución es muy sencilla: habrá que quitarles las multas y pedirles perdón a todos los multados por la pitorrada contra la torre de alta tensión, porque en un sistema democrático y en un Estado de Derecho, todos somos iguales y no puede haber una doble vara de medir; dicho en el lenguaje de la güerta: o tos moros o tos cristianos; porque si dan lugar a que haya moros y cristianos, están ustedes dejando a los pies de los caballos al nuevo jefe de policía, que aseguró a los multados de la pitorrada que mientras él fuera jefe de policía no habría pitorradas en el pueblo. Y este sr., que es todo un caballero, debe de sentir cierta vergüenza por la situación cada vez que se cruce con los multados.

Sr. Alcalde y sres. concejales tenemos que cortar con ese tipo de situaciones que nos dejan en muy mal lugar como pueblo.

Estamos todos obligados a ser mejores; ustedes mejores gobernantes, nosotros mejores oposición; y el público asistente, así como el resto de vecinos, a ser mejores ciudadanos. Todos, ellos y nosotros, estamos obligados a ser mejores personas y hacer de Archena un pueblo agradable, donde vivir dignamente.

Buenas noches y muchas gracias”.

En segundo lugar, la Presidencia otorga la palabra al Concejel del Grupo Socialista **D. Juan Pedro López Juárez**, quien, tras felicitar al Sr. Alcalde por su nombramiento, manifiesta lo siguiente:

“Señor Alcalde-Presidente, autoridades, compañeras y compañeros de la Corporación, señoras y señores, amigas y amigos, buenas noches a todos.

La voluntad de los ciudadanos, libre y democráticamente expresada en las urnas el pasado 27 de Mayo, ha decidido la composición de esta Corporación, que hoy toma posesión, y que otorga 10 Concejales al PP, 5 al PSOE y 2 a IU, por tanto mi mayor respeto, mi máxima consideración y mi más cordial y sincera enhorabuena a todos los concejales y a Usted personalmente como Alcalde.

A todos los concejales y a Usted como Alcalde mi reconocimiento y mi lealtad institucional en esta nueva Legislatura que hoy comienza.

En este momento de solemnidad institucional quiero mostrar mi gratitud a todos los archeneros, a quienes me votaron y a quienes con toda legitimidad prefirieron otras opciones políticas.

De forma especial deseo dejar constancia de mi satisfacción por la alta participación democrática, (más del 80%) registrada en las anteriores elecciones municipales, lo que demuestra el alto interés de los archeneros por la vida pública.

Desde este momento mis compañeros y yo nos ponemos a trabajar y a disposición de todos los archeneros y archeneras. En el ejercicio de nuestra labor como concejales de la oposición, trabajaremos por y para Archena.

También deseo manifestar en este acto la máxima consideración y respeto hacia los miembros de la Corporación saliente a todos tanto los del Partido Popular como a los del Partido Socialista, han sido sin duda cuatro años de relación en los que espero que nuestras diferencias hayan sido solamente políticas y hayan quedado en la "arena" del Ayuntamiento.

Quienes nos dedicamos a la política, tarea discutida y discutible, sabemos que ser alcalde o concejal es duro, ya que aquí como en ningún otro puesto se puede comprobar como la democracia manifiesta su lado más amable y gratificante el de la defensa y prosperidad de tu municipio, pero también su lado más innoble permitiendo, faltaría más, el que algunos ciudadanos interpreten y manipulen sin conocimiento y mala intención tu posición frente a la vida municipal de tu querido pueblo. Eso es realmente terrible.

Una ciudad como Archena necesita conservar su identidad, su patrimonio pero sobre todo sus valores y a la vez progresar, modernizarse y adaptarse a los nuevos tiempos pero sobre todo debe destacar por su solidaridad y por políticas que ensalcen valores sociales como la educación, la sanidad, la igualdad de la mujer, el respeto a los inmigrantes, la atención a los mayores, a los

discapacitados, a los más desfavorecidos y por supuesto con políticas que contemplen el desarrollo y el trabajo para los más jóvenes.

Entiendo que a la oposición corresponde controlar democráticamente al gobierno, pero también contribuir activamente a que el gobierno haga las cosas mejor.

Sr. Alcalde espero que cuente, más de lo que lo ha hecho hasta ahora, con los miembros de mi Grupo y por tanto con los muchos ciudadanos que representa el Partido Socialista de esta forma no estará más que cumpliendo con su obligación y mostrando respeto por todos sus ciudadanos, otra cosa sería solamente gobernar para una parte de la población.

Los ciudadanos le han votado mayoritariamente, pero no confunda esto con un cheque en blanco. La legitimidad obtenida en las Urnas el 27 de Mayo le autoriza pero también le obliga a gobernar en beneficio de todos y del interés general.

Quiero tenderle la mano y mostrarle nuestra disposición para dialogar, colaborar y llegar a acuerdos consensuados en beneficio de Archena.

No nos vea como una amenaza, **no somos una amenaza** somos miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Archena, representamos prácticamente a tres mil personas en cuyo nombre tenemos que **decir, hacer y proponer cosas** y su obligación es escuchar y colaborar. No hacerlo supondría un desprecio manifiesto a esas personas.

Quiero pedirle, **le exigiré**, el cumplimiento de leyes de reciente aprobación por el Gobierno de España que traigan bienestar a los archeneros me refiero a leyes como la de Dependencia, la Ley de Igualdad, y algunas otras.

Recuerde que los ciudadanos le conceden el privilegio de gobernar Archena, pero que al Partido Socialista le han concedido el no menos importante privilegio de hacer oposición, **una oposición que le adelanto responsable y constructiva pero no exenta de rigor y exigencia y sobre todo de acuerdo con la ley.**

Pero recuerde y no le quepa la menor duda. Cuando no la cumpla se lo demandaremos.

Aprovecho la ocasión para pedirle algunas cosas:

*Le **pido** que devuelva al Pleno los poderes, facultades y el protagonismo que le pertenecen y que Usted le ha quitado.*

*Le **pido** que en Pleno se puedan debatir todos los asuntos que redundan en beneficio de todos los archeneros y que al hacerlo solamente en Junta de Gobierno Usted olvida a miles de Archeneros que no le han votado, ya que la visión y postura de ellos no se puede defender.*

Ha convertido Vd. el Pleno en un ejercicio descafeinado y sin sustancia al permitir que se haga solamente cada dos meses y a veces con asuntos tan interesantes en el orden del día como la lectura del acta anterior y ruegos y preguntas.

*Es **indigno** para los ciudadanos de Archena que no se lleven a Pleno tantas cosas importantísimas para los ciudadanos como por ejemplo las obras del Plan de Obras y Servicios (POS) y Plan Operativo Local (POL) que contemplan obras de infraestructura básica como puede ser la pavimentación de calles, alcantarillado, alumbrado, el abastecimiento de agua o el asfaltado de caminos.*

*Es **indigno** que los concejales de la oposición se enteren de cuestiones de interés general para Archena o por la calle o por "su" periódico municipal y no participen del derecho de opinar y debatir asuntos municipales.*

*Es **indigno** incumplir el **Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales** interviniendo Vd. como alcalde sistemáticamente en cada punto de debate en los Plenos cuando la oposición no tiene posibilidad de replica y además ésta no se concede cuando se alude personalmente a miembros de la oposición.*

Mi mayor, nuestro mayor desprecio para esta y situaciones como esta.

Mi mayor, nuestro mayor desprecio también:

Para cuando se niegan a debatir mociones de los grupos de la oposición.

Para cuando conceden trato de favor a personas relacionadas con su partido y permiten y consienten acciones que a otros niegan.

Para cuando aprueban y recalifican terrenos que solamente benefician a personas allegadas a su partido.

Para cuando guarda y oculta información y documentos a la oposición dificultando su trabajo.

Para cuando propone acciones que perjudican a los ciudadanos y no los escucha.

Sin embargo mi mayor apoyo, nuestro mayor apoyo para cuando:

Defienda el interés general y de todos los archeneros y estaremos a su lado.

De lo que sea bueno para mi pueblo para nuestro pueblo el suyo y el mío, el pueblo de los votantes del Partido Popular, el pueblo de los votantes del Partido Socialista y el de los que no votan, en definitiva el pueblo la Archena de todos.

Ahí nos encontrará siempre de su lado.

Le pido que:

No coloque a concejales en áreas o concejalías en las que tienen intereses.

Le pido que:

Que corrija vicios, defectos y actitudes que con el paso de las legislaturas ha ido Vd. cogiendo en detrimento de valores que nunca debimos perder: Sobre todo el de participación de la oposición en la vida municipal.

Le pido que:

Regenere la vida democrática y el consenso y que no permita que sus actitudes y las de su partido marquen el camino de quién todavía inmaduro, o quizá no tanto, participe en acciones impropias de nuestro tiempo y que más bien pertenecen a otro, afortunadamente, pasado.

Le pido que:

Permita que los funcionarios estén al servicio de todos y en cumplimiento de sus obligaciones realicen un trabajo igual para todos los grupos políticos y no solo para el Grupo Municipal Popular.

Le pido que:

Permita que todos los medios, datos e informaciones del Ayuntamiento, que están a su disposición lo estén también a disposición de la oposición, porque es un derecho, sin reservas, sin trucos, sin patrañas.

Es nuestra obligación y lo vamos a hacer, vamos a fiscalizar las cuentas y sus actuaciones.

Sr. Alcalde, la campaña ha terminado deje de realizar actos electorales, no muera Vd. de éxito y gobierne para todos. Los archeneros se lo agradecerán.

Quiero acabar repitiéndole que:

Le tiendo, los socialistas le tendemos la mano y le mostramos nuestra disposición para dialogar, colaborar y llegar a acuerdos consensuados en beneficio de Archena.

Buenas noches a todos y Muchas Gracias por escucharme".

Continuando con las intervenciones, el Sr. Alcalde, en tercer lugar, concede la palabra a la Concejala del Grupo Popular **D.ª Patricia Fernández López**, que dice textualmente:

“Buenas noches a todos y bienvenidos en nombre de los concejales del Partido Popular.

En primer lugar quiero dar mi mas sincera enhorabuena a M. Marcos por haber sido nuevamente elegido como Alcalde de Archena, digo nuevamente, porque esta es la 4ª mayoría absoluta obtenida por el Partido Popular en nuestro pueblo, pero con una diferencia, que es, que esta es la vez que hemos sacado el mayor número de votos de la historia de nuestro pueblo, con un total de 5.380. De forma especial deseo dejar constancia de mi satisfacción por la alta participación democrática, con un 80.5 %.

En este momento de solemnidad institucional y de gran emoción personal, quiero mostrar mi gratitud hacia quienes nos votaron, miles de simpatizantes y militantes gracias a los cuales vamos a seguir manteniendo vivos nuestros ideales, y también hacia quienes con toda legitimidad prefirieron otras opciones políticas. En nombre del Partido Popular y el mío propio, dar las gracias a todas esas personas que han confiado en el Partido Popular, al cual me honro en pertenecer, por la confianza que depositaron en estas pasadas elecciones municipales y que han vuelto a darnos la cuarta mayoría absoluta con un total de 10 concejales y un aumento de votos con respecto a las elecciones de 2003. Mi recuerdo emocionado también y mi reconocimiento profundo a mi equipo de Gobierno que durante estos cuatro años me ha acompañado en esta esplendorosa aventura, a todos ellos muchas gracias.

Dar las gracias a aquellos que habéis confiado en nosotros, pero también decir y dejar claro que este nuevo equipo de gobierno que durante los próximos 4 años va a seguir gobernando nuestro pueblo, lo va a hacer velando por los intereses de todos y cada uno de los archeneros y archeneras, tanto los que habéis confiado en el partido popular como los que no, sin distinción política alguna. Vamos a estar al servicio de todos.

Esta noche hemos tomado posesión el nuevo equipo de gobierno, y os puedo asegurar, en nombre de mis 9 compañeros y en el mío propio que por encima de cualquier otro interés estará Archena, a la cual defenderemos allá donde sea necesario y llevaremos con total orgullo, más si cabe, su nombre. Vamos a defender sus intereses hasta hacer de nuestra querida Archena, de nuestro maravilloso pueblo, el mejor municipio de nuestra Región.

Quienes nos dedicamos a la política, ese discutido y discutible menester, sabemos que ser alcalde o concejal es definitivamente gratificante, porque aquí como en ningún otro puesto, se puede comprobar la eficacia transformadora de nuestras decisiones, tal y como se está demostrando durante los 12 años de gobierno del Partido popular; pero también representa uno de los cometidos, de las funciones más exigentes, al estar más que en ningún otro ámbito garantizada por fortuna la permanente y rigurosa vigilancia de los ciudadanos sobre las medidas que se toman, para la solución de sus problemas, y para ello nos comprometemos firme y a la vez humildemente. Desde el Grupo popular que represento, somos conscientes de la responsabilidad de dirigir una ciudad que se encuentra en un envidiable momento de ebullición con importantes problemas por resolver, a ello nos comprometemos, pero con un abanico de fascinantes posibilidades de futuro y desarrollo.

Quiero hablarles en nombre de todos los concejales del Equipo de Gobierno del Partido Popular, a los que me enorgullece poder representar en esta intervención, para decirles, que todos iniciamos esta legislatura con gran ilusión y muchas ganas de trabajar. Somos concejales populares y esto se verá reflejado estando todos y cada uno de los días a disposición de todos los vecinos para cualquier cuestión que puedan necesitar. Queremos resolver todos los problemas que se nos puedan plantear con el ánimo de mejorar las condiciones de vida de nuestros vecinos, que es al final lo verdaderamente importante. Quedamos por tanto a su entera disposición.

Una Archena comprometida y solidaria tiene que ser nuestra principal seña de identidad, asumiendo compromisos como planteamos en campaña, donde ningún barrio se sienta discriminado, donde los jóvenes nos sintamos protagonistas tal y como se viene demostrando con el Partido Popular, donde las personas mayores sean un activo que participe en la vida municipal y donde las familias sean el centro de atención de nuestra política.

Esa disposición personal no está reñida con el firme compromiso de cumplir lo pactado. Para el Partido Popular, el programa electoral, nuestras promesas electorales en definitiva, son un contrato con nuestro pueblo y con nuestros vecinos. Vamos a intentar cumplir todo aquello que hemos propuesto a base de mucho trabajo, dedicación y empeño personal. En esa idea no vamos a escatimar esfuerzos ni horas de dedicación a la labor municipal para conseguir los mejores resultados para nuestro pueblo.

Hemos terminado hace unos días, una campaña electoral que ha supuesto duras descalificaciones personales para los componentes de la candidatura del Partido Popular, fundamentalmente para nuestro Alcalde, aunque no sólo hacia él. La discrepancia política, la crítica política, incluso el enfrentamiento político deben estar reñidos con la descalificación personal y, por desgracia, ésta se ha utilizado en más de una ocasión por los partidos de la oposición. No todo vale en política para alcanzar el poder. Insultos, descalificaciones personales, injurias y calumnias han sido comunes contra nuestros candidatos y no sólo durante la campaña electoral, sino también con anterioridad.

De cualquier forma, con nosotros no va la descalificación ni el insulto. Nosotros sabremos estar a la altura de las circunstancias y centrar exclusivamente nuestra atención en la defensa del interés general y en el cumplimiento de nuestras promesas electorales. Al margen de esta realidad, quiero manifestar claramente que el Partido Popular está dispuesto a contar con la opinión y la colaboración de los grupos de oposición; estamos dispuestos a consensuar todas las cuestiones que sean posibles. Cuento por ello con ustedes y con los miles de ciudadanos que ustedes representan y les aseguramos que tendrán las puertas permanentemente abiertas para plasmar, no sólo con palabras, sino con hechos, esos planteamientos.

Mano tendida, diálogo y participación estarán entre los objetivos fundamentales de nuestro día a día en el Ayuntamiento.

Termino expresando a todo el pueblo de Archena en nombre de mis compañeros y el mío propio, nuestro reconocimiento y lealtad.

Muchas gracias a todos por su atención y buenas noches”.

Por último, tras las intervenciones de los tres grupos políticos con representación municipal, hace uso de la palabra el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación **D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes**, quien se dirige al público presente en los siguientes términos:

*“Muchas gracias a los tres portavoces de los Grupos Municipales;
Concejales y Concejales miembros de la Corporación Municipal;
Señoras y señores asistentes a este acto;
Un cordial saludo para todos.*

Quiero que mis primeras palabras hoy sean de felicitación para todos y cada uno de los vecinos de Archena que el pasado domingo, 27 de mayo, dimos con nuestra masiva asistencia a las urnas una verdadera lección de responsabilidad democrática. Ese día participaron en las elecciones más del 80% de los archeneros con derecho a voto, una cifra muy importante si tenemos en cuenta que a nivel regional la participación fue del 67'5% y a nivel nacional del 63'8%. Esa altísima participación le da mayor importancia todavía a los resultados obtenidos y, por lo tanto, a la Corporación Municipal que ha tomado posesión hace unos minutos y que yo me honro en presidir, porque representa una expresión clara de la voluntad de los archeneros.

Quiero continuar con palabras de gratitud hacia todos los archeneros: muchísimas gracias a todos aquellos que nos votaron y que han confiado en nosotros; pero también gracias a quienes, legítimamente, prefirieron otras opciones políticas. Nuestro pueblo, de forma libre y democrática, ha decidido depositar su confianza, una vez más, en el Partido Popular, que gobernará por cuarta vez consecutiva con mayoría absoluta, otorgándonos el grandísimo honor de dirigir los destinos de Archena durante los próximos cuatro años. Y a la vez que doy las gracias, quiero también decir que esa confianza supone una enorme responsabilidad, que aceptamos con humildad, pero también con la decisión necesaria de trabajar día a día por nuestro pueblo y por nuestras gentes que no son otras que todo el pueblo en general. Quiero decirles con toda claridad que pueden tener la seguridad de que vamos a poner todo nuestro saber y nuestro

empeño en trabajar diariamente por Archena, con espíritu de servicio y defendiendo, insisto, los intereses generales de todos los archeneros.

Nada me preocupa tanto como no defraudar las esperanzas depositadas en nosotros al encargarnos la misión de gobernar y administrar los bienes de nuestro pueblo. Para ello, una de nuestras tareas será la de escuchar y dialogar, buscando que ninguna causa deje de ser oída. Por eso, haremos del diálogo la máxima prioridad de este gobierno. El despacho del Alcalde seguirá estando, como siempre, abierto para todos los vecinos, instituciones y asociaciones. Quiero que nuestra tarea de Gobierno sea compartida, con continuas consultas y colaboraciones.

Estamos aquí para trabajar por los archeneros y con todos los archeneros. A partir de ahora, las preocupaciones de los vecinos son mis preocupaciones. Si a los archeneros les preocupa la seguridad, a mí también; si les preocupa el tráfico, a mí también; si les preocupa mejorar las condiciones educativas y sanitarias de nuestro pueblo, a mí también. Por eso, vamos a trabajar para cada vecino, para cada barrio, para cada calle. Se inicia un periodo de cuatro años muy importantes para el futuro de nuestro querida Archena.

El proceso electoral se da por terminado hoy con la toma de posesión de la nueva Corporación Municipal. Ha sido una campaña electoral larga y complicada, en la que no han faltado las descalificaciones personales, las falsas acusaciones y las mentiras injuriosas y calumniosas. A pesar de todo, nosotros no nos consideramos portadores de la verdad absoluta y estamos dispuestos a escuchar y a consensuar con los grupos de oposición todas las cuestiones municipales que podamos. Entiendo que a la oposición le corresponde controlar democráticamente al gobierno; pero también contribuir activamente a que el gobierno haga las cosas mejor. Espero, por lo tanto, su colaboración.

Si bien, tengo que decir también con claridad que la actitud sigue siendo semejante a la que hemos tenido en la legislatura anterior. Izquierda Unida sigue con esa máxima que tanto Stalin como Goebbels utilizaban, esa que decía: "calumnia que algo queda" y "una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad", con el objetivo simplemente de desprestigiar al Gobierno, de desprestigiar a mí,

que soy el Alcalde, y a los Concejales del Equipo de Gobierno, porque se sigue utilizando la mentira.

Desde luego, es falso que estén funcionando ahora mismo las empresas en el Polígono con generadores.

Es falso lo que se dice sobre el tema del urbanismo y el tema de las viviendas en la zona de La Morra, todas tienen informe favorable.

Es falso que no se pueda ampliar el Centro de Salud, hay un solar de 1800 m² al lado de propiedad municipal.

Es falso que pretendamos trasladar el mercado semanal de frutas y verduras, como se ha dicho, al Pago del Barranco. Siempre hemos hablado del mercado de las telas, que los vecinos de esas calles están ya hartos de que esté donde está, nunca el de frutas y verduras.

Es falso el tema de las zonas verdes. Nunca Archena ha tenido tantas zonas verdes como tiene en este momento.

Es falso que hayan desaparecido 2000 m² de zonas verdes en El Ope. Eso, además, no solamente es falso sino que es, incluso, una calumnia, porque se está diciendo que se está beneficiando con ello a personas particulares.

Como también es falso que no se cumpla con la información en el Ayuntamiento. En dos años se han contestado más de cuatrocientos escritos, y ahí está lo dicho. Además, el Sr. Fiscal ha archivado esas denuncias por considerar que se estaba actuando de forma absolutamente correcta.

Es falso también lo que afirma el Partido Socialista de que se han recalificado terrenos solamente para personas de "su partido", como es falso que se diga que no se fiscalizan las cuentas. Las cuentas ahora se pueden fiscalizar porque hay cuentas. Cuando yo llegué al Ayuntamiento simplemente faltaban los tres últimos años de cuentas. Las cuentas del 2006, este próximo mes de julio, estarán a disposición de todos los grupos como han estado siempre. Es ahora cuanto están las cuentas al día, no así entonces.

Igualmente son falsas otra serie de cuestiones, pero bueno. Yo esperaba que esta noche no fuese la noche de ese tipo de debates, pero yo siempre estoy dispuesto al debate y no me voy a ocultar para decirlo.

Y señores, lo que no se puede es decir una cosa y hacer lo contrario. Sépase, y sépase con claridad, que si aquí se está expropiando por "cuatro duros", la nueva Ley del Suelo nacional que ha aprobado el Partido Socialista e Izquierda Unida, en Madrid, para toda España, y que entra en vigor el próximo 1 de julio, rebaja sensiblemente los precios de las expropiaciones. O sea que a ver si nos aclaramos y si sabemos lo que queremos decir.

A pesar de todo esto, insisto, yo espero la colaboración de los grupos de la oposición. Pero eso sí, también quiero dejar claro que, por encima incluso de esa voluntad de consenso, está nuestro compromiso con nuestro pueblo a través del contrato que hemos establecido, que no es otro que nuestro programa electoral que ha sido respaldado mayoritariamente. Quiero manifestar con ello nuestro firme propósito de sacar adelante todos y cada uno de los temas que consideramos necesarios para nuestro desarrollo local con el objetivo irrenunciable de cumplir lo prometido. Lograr un gobierno dialogante, comprometido con el cumplimiento de nuestros compromisos electorales y atento a la defensa de los intereses generales del pueblo es el reto que afronto como Alcalde, con absoluta decisión.

Ese compromiso lo manifiesto públicamente, así como la enorme ilusión y las ganas de trabajar de todos y cada uno de los concejales que componemos el Gobierno Municipal. Nos esforzaremos en conseguir un objetivo general muy importante: seguir mejorando la calidad de vida de todos los archeneros, de todos y de cada uno de nuestros vecinos. Y mantendremos los principios fundamentales que han guiado nuestra labor a lo largo de los años: eficacia y transparencia en la gestión, austeridad en el gasto y teniendo la honradez y la honestidad como compromisos personales que asumimos plenamente y que guiarán nuestro trabajo durante los próximos cuatro años, de acuerdo con las siguientes líneas generales de actuación:

Para los archeneros, uno de los aspectos más preocupantes es la inseguridad. Hemos hecho importantes esfuerzos durante los últimos años aumentando la plantilla de Policía Local, pero no es suficiente. Nuestro compromiso es serio y contundente: vamos a modernizar la Policía Local y se va a ampliar aún más la plantilla de agentes con una intención fundamental y prioritaria: que patrullen cada una de las calles y que estén en los barrios y cerca de los ciudadanos.

Vamos a seguir trabajando por el desarrollo de nuestro pueblo en todos los sentidos. Seguiremos desarrollando urbanísticamente Archena. Y lo haremos en aquellos lugares donde la propiedad está muy repartida con la intención de beneficiar al mayor número de archeneros posible. El desarrollo industrial será otro de nuestros objetivos con la ampliación necesaria de suelo para nuevas empresas. Igualmente trabajaremos por la agricultura, defendiendo la necesidad de agua necesaria para nuestra Región y apoyando el Tránsito del Ebro, que estará siempre presente en nuestras actuaciones. Durante los próximos años intentaremos que se hagan realidad las obras de modernización de nuestras estructuras agrarias, siempre de acuerdo con los agricultores y en colaboración con ellos. Continuar con el desarrollo turístico será también una labor importante.

Vamos a seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de todos los archeneros, con cuestiones tan importantes como la ampliación del Puente de Hierro trasladando el actual aguas abajo como plataforma peatonal, construyendo un nuevo puente entre La Algaida y Archena, haciendo el Plan Municipal de Vivienda Joven, rehabilitando el Mercado Municipal, ampliando el Paseo del Río Segura, construyendo una sala de conciertos y ensayos para jóvenes, instalando un Registro de la Propiedad en nuestro pueblo a la vez que lucharemos para que Archena sea sede judicial de Primera Instancia, trasladando el Ayuntamiento al edificio de las Graduadas o haciendo un Centro Cívico en el Otro Lao.

Vamos a apostar fuertemente por la educación: ampliación de la Escuela Infantil y construcción de una nueva en La Algaida, nuevo colegio Río Segura, ya en construcción, nuevo colegio en La Morra y traslado del colegio Miguel Medina al edificio del Instituto que hay en frente, ampliación del Instituto Vicente Medina, ya ejecutándose, y ampliación del Instituto Pedro Guillén. También apostaremos por la cultura mediante la rehabilitación del Teatro Municipal, la construcción del

Museo Local en la avenida del Río Segura y el traslado de la Escuela de Música al actual colegio Río Segura. También por el deporte, mediante la construcción de una Pista de Atletismo y un club de tenis, así como un edificio para los clubes deportivos. Todas estas cuestiones serán realidad en esta legislatura.

Espero también la total dedicación y colaboración de todas las personas que trabajan en el Ayuntamiento, pues también son indispensables para conseguir un buen funcionamiento municipal. Agradezco anticipadamente esa colaboración con la que estoy seguro vamos a contar.

Señoras y señores, el Partido Popular ha ganado nuevamente las Elecciones Locales y ahora nos corresponde seguir gobernando. Ejerceremos ese gobierno con total responsabilidad y con toda la decisión y determinación necesarias. Quiero terminar exponiendo un sentimiento personal: no hay nada más bonito que ser Alcalde de tu pueblo y poder hacer cosas para mejorarlo y ayudar a tus vecinos. Personalmente me comprometo a continuar con una gestión clara, honesta y honrada del Ayuntamiento y de los recursos de este pueblo. Me comprometo a entregarme en cuerpo y alma por Archena. Me comprometo a anteponer siempre los intereses de nuestro pueblo a cualquier interés de partido y, sobre todo, me comprometo, en definitiva, a seguir gobernando para todos, para los que nos votaron y también, y de igual forma, para los que no nos votaron. Vamos a continuar gobernando para todo el pueblo. Yo voy a seguir siendo el Alcalde de todos los archeneros sin distinción.

Muchas gracias a todos por su atención y buenas noches".

Finalizado el acto, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 22 horas y 15 minutos del día de la fecha, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la Acta de la sesión constitutiva del Pleno celebrada el día 16 de junio de 2007, ha sido transcrita en 15 folios, del núm.72 (reverso) al núm.86 (anverso), ambos inclusive, Clase 8ª, del 017239971 al 017239985.

Archena, a 28 de junio de 2007.

EL SECRETARIO,